BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

NÚMERO 2025042854

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

EDICTO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS-AS Y EXCLUIDOS-AS UNA PLAZA DELINEANTE MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

EDICTO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS-AS Y EXCLUIDOS-AS UNA PLAZA DELINEANTE MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2025-3693 de fecha 29 de julio de 2025, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/das para proveer **UNA PLAZA DE DELINEANTE MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA),** aprobadas por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2025-1638 de fecha 01/04/2025.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

ACEITUNO LÓPEZ	MARÍA DEL MAR
ANEAS RUIZ	ANTONIO
BERMÚDEZ JURADO	ANTONIO FERNANDO
LAPEIRA GARCÍA	JAVIER
MOLINA ORTIZ	JUAN MIGUEL
MUNUERA JÓDAR	MONTSERRAT
RAMÍREZ PADILLA	PABLO
VALERO FERNÁNDEZ	ALICIA

b) Excluidos/as

CODITA	NICOLETA IOANA **(A)**
SÁNCHEZ CONDE	PABLO (**A, B FORMATO PDF)**

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar:

A – DNI.

B – Titulación académica.

C – Justificante de pago/ Justificante de reducción tasa por desempleo.

D – Declaración Responsable.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días hábiles a los/las aspirantes excluidos/as para subsanar la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictara al efecto.

TERCERO. - Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de empleo público municipal (https://almunecar.sedelectronica.es/)

Almuñécar, a 30 de julio de 2025

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya